



Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firmado digitalmente por VARGAS  
GONZALEZ Rocio FAU 20550154065  
soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial  
CUSCO  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 05.07.2023 16:44:29 -05:00

Wanchaq, 05 de Julio del 2023

**OFICIO N° D002449-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC**

Señor(a):

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

URB. MARISCAL GAMARRA A 41 II ETAPA CUSCO

CUSCO-CUSCO-CUSCO .-

Asunto : Remito informes en atención a los oficios N° 099 y 107 -2023- CTVC/CUSCO (casos N° **125, 126 y 161** -2023-CTVC/CUS), en el ámbito de la Unidad Territorial Cusco

Referencia : a) Informe N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-OAA  
b) Informe N° D000016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-RVP  
c) Informe N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-RVP  
d) Oficios N° 099 y 107-2023-CTVC/CUSCO

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted y, en atención a los oficios N° 099 y 107-2023-CTVC/CUSCO, en las cuales se reportan 03 alertas en IIEE del distrito de Lucre de la provincia de Quispicanchi, y el distrito de Kosñipata de la provincia de Paucartambo, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco, según se detalla en los siguientes casos:

- Caso N° 125-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 126-2023-CTVC/CUS
- Caso N° 161-2023-CTVC/CUS

Con documentos de la referencia, damos respuesta a los puntos críticos reportados en los casos arriba señalados y las acciones adoptadas en cada caso, en función a las observaciones, sugerencias y en el marco de las responsabilidades y alcances del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Reconociendo lo importante del trabajo de veeduría y vigilancia social, agradezco su atención a la presente.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi deferencia y estima personal.

Atentamente,

Firma

ROCIO VARGAS GONZALEZ  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

cc.:

Urb. José Carlos Mariátegui Mz E - 1 - 3 WANCHAQ - CUSCO / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por  
ALCCACONDORI ALATA Ofelia FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 05.07.2023 08:46:29 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 05 de Julio del 2023

## INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-OAA

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : INFORME DE ALERTA CASO N° 0161-2023-CTVC/CUS IE 50429  
MARIA NATIVIDAD HONOR ORTIZ DE AQUISE.

Referencia : PROVEIDO N° D000451-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR  
(12JUN2023)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 05 de julio de 2023

Previo un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, e informar lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Oficio N.º OFICIO 0107-2023-CTVC/CUSCO - CIUDADANO – VERA CAMPOS ELIAZER CUETO, de fecha 30-05-2023, el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE 50429 MARIA NATIVIDAD HONOR ORTIZ DE AQUISE, nivel primario, con código modular N° 0409060, del distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo, de la Unidad Territorial Cusco, señalando siete (03) puntos críticos, la misma que se encuentra detallado en el referido documento **No 0161-2023-CTVC/CUS** (Informante FARFAN BEJAR CARMEN RUTH) con fecha 27/03/2023
- 1.2. Con Proveído No D 000451-2023-/UTCUSC-JGR, de fecha 12-06-2023, el Coordinador Técnico Territorial Cusco, dispone se opine e informe respecto a las alertas presentado por el responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco.

### II. OBJETO DEL INFORME

- 2.1. El presente informe tiene por objeto informar el levantamiento de las observaciones señaladas en los puntos críticos descritos en la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE 50429 MARIA NATIVIDAD HONOR ORTIZ DE AQUISE.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### III. PUNTOS CRÍTICOS REPORTADOS POR EL CTVC

#### 1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:

- Respecto a la entrevista que menciona la responsable de la visita, manifiesta que el integrante del CAE sr. Julio Salgado Gonzalo con DNI 25136335, en fecha 27 de marzo del 2023 manifestó que no recibió asistencia técnica por parte de monitor de gestión local u otro representante del programa social, esta información no coincide ya que se realizó capacitación y asistencia técnica a los integrantes CAE y representantes de APAFA de la IE en fecha 10 de febrero según consta en Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario antes de la visita según ficha de vigilancia se realizó el 27 de marzo del presente.

- Sin embargo, debo manifestar que posterior a la visita de CTVC los integrantes del CAE han recibido en dos oportunidades capacitación y asistencia técnica:

Una que se desarrolló en fecha 27 de abril durante la supervisión y monitoreo a la IE de forma presencial en donde se realizó capacitación y asistencia técnica a integrantes CAE, donde se dio a conocer las fases del modelo de cogestión, comité de alimentación escolar, etapas de la prestación del servicio alimentario, BPM, BPH, BPAL, manejo de tablas de dosificación y combinaciones, uso de Kardex, actualización de usuarios, y servido de raciones según año escolar.

Segunda supervisión presencial que se desarrolló en fecha 03 de Julio, para el debido seguimiento a la prestación de servicio alimentario, donde se brindó asistencia técnica a demás integrantes del CAE y a las cocineras de la IE en los temas BPM, BPAL, BPH, manejo de tablas las dosificaciones y combinaciones de alimentos, Programación del menú escolar, uso del Kardex, Anexo 09 actualización de usuarios en el SIAGIE.

#### 2. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

- Respondiendo a este punto hago referencia, en cuanto a esta información es preciso mencionar que, de la comunicación permanente que se tiene con el director a través de llamadas telefónicas, menciona que hay 480 alumnos, esto se evidencia con el reporte que proporciona el MINEDU a Qali Warma donde se muestran 480 alumnos matriculados en la IE y es justamente con esta cantidad que se atenderá desde las siguientes dotaciones de productos no perecibles.
- Agrego también que en fecha 03-07-2023 se realizó la supervisión presencial a la II.EE. 50429 MARIA NATIVIDAD HONOR ORTIZ DE AQUISE, para el debido seguimiento a la prestación del servicio alimentario, aprovechando dicha visita se realiza la asistencia técnica al director, secretario del CAE y cocineras encargadas de la preparación de los alimentos en temas del manejo de las dosificaciones de alimentos, uso del Kardex, BPM, BPAL, BPH y Actualización de usuarios en el SIAGIE, se le insta a realizar las matrículas de manera oportuna y se le explica el



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

proceso de actualización de usuarios según la **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, mencionando que el MINEDU proporcionará la data extraída del SIAGIE para la actualización de cantidad de usuarios del sistema de datos de Qali Warma, también se les mencionó que las actualizaciones se realizarán tres veces al año, que no es una actividad que el monitor pueda modificar a libre disposición, se recalca a la directora que la atención al número total de alumnos dependerá de que estén debidamente matriculados y aparezcan en el SIAGIE y se les instó a cumplir con las matrículas oportunas para evitar que en posteriores actualizaciones no haya usuarios desatendidos por el PNAE Qali Warma.

- Para concluir con el tema de actualización de usuarios se mantuvo comunicación constante con el director Julio Salgado Gonzalo con DNI 25136335, el 03-07-2023 para informarle que ya se tiene una modificatoria de la cantidad de usuarios a nivel nacional, para ello se le pide corroborar la cantidad de usuarios que tienen en el nivel primaria a la fecha según el reporte del SIAGIE, con la finalidad de que todos los usuarios matriculados sean atendidos de manera oportuna y sin déficit, a lo que su respuesta es que las cantidades de usuarios tanto en el SIAGIE y el dato que está manejando Qali Warma coinciden y son 480 usuarios matriculados, pero también se resalta que el proceso de matrículas es constante y durante todo el año, no se puede negar la matrícula a ningún niño y que esa cantidad varíe incluso en los siguientes días o meses.

### **3. PERSONAL DE PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION SOBRE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION, HIGIENE, PREPARACION BALANCEADA.**

- Respecto a esta observación, debo recalcar que se brindó las respectivas capacitaciones en las dos oportunidades señaladas, con lo que a la fecha el comité de alimentación escolar está conduciendo de manera satisfactoria la prestación del servicio alimentario en favor de los usuarios del programa y se ha verificado el cumplimiento de los protocolos señalados en la RDE N°D000201-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los actores vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", que en Título VIII, Disposiciones Generales, Numerales 8.1.1. El PNAEQW, realiza el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos y actores vinculados en la prestación del servicio alimentario, durante el servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia y en el 9.1.2.2.2. a) La/el EE programa con las/los monitoras/es de gestión local, las actividades de capacitación y asistencia técnica a las/los integrantes de los CAE en su ámbito de intervención, RDE N° D000187- 2023-MIDIS/PNAEQW-DE, Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en el numeral 5.1.2.3. Preparación de alimentos, acápite x. Preparar los alimentos, cumpliendo con las combinaciones, dosificaciones y la cantidad de raciones a preparar de acuerdo con el número de las/los usuarios/os asistentes en la IE, RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" VIII. Disposiciones Generales 8.1.1. El PNAEQW, realiza el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos y actores vinculados en la prestación del servicio alimentario, durante el servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia.

#### IV. CONCLUSIÓN

- Como resultado de las acciones (capacitación y asistencia técnica) realizadas frente a la alerta, se ha verificado y comprometido a los integrantes del CAE tanto como al director, secretaria y responsables de cocina a cumplir con todos los protocolos señalados en beneficio de los usuarios matriculados en la IE.

#### V. RECOMENDACIÓN

- Se debe tener cuidado al consignar información de las personas entrevistadas y evitar suspicacias de la veracidad de las mismas.
- Se debe dejar constancia de la visita (copia de la ficha de vigilancia) para tener más información de la asistencia técnica que requiere ser reforzada a los integrantes del comité de alimentación escolar.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Hoja de asistencia de participantes de la primera jornada de capacitación a integrantes del CAE.
- Acta de supervisión presencial.
- Registro fotográfico de actividades de capacitación y asistencia técnica.





**ACTA DE SUPERVISION DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2023**

[illegible]

|                                                                                   |                                                                                                          |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
|  | INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS<br>VENEZUELA                                         | No. 1-1987<br>Pág. 1-4 |
| 1. OBJETIVO GENERAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN                                  |                                                                                                          |                        |
| 1.1. ¿Cuál es el objetivo principal del trabajo de investigación?                 | Estudiar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana.                                          |                        |
| 1.2. ¿Cuál es el objetivo específico del trabajo de investigación?                | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la edad y del sexo.       |                        |
| 1.3. ¿Cuál es el objetivo secundario del trabajo de investigación?                | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la hora del día.          |                        |
| 1.4. ¿Cuál es el objetivo terciario del trabajo de investigación?                 | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la dieta.                 |                        |
| 1.5. ¿Cuál es el objetivo cuaternario del trabajo de investigación?               | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad física.      |                        |
| 1.6. ¿Cuál es el objetivo quinario del trabajo de investigación?                  | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad mental.      |                        |
| 1.7. ¿Cuál es el objetivo sextario del trabajo de investigación?                  | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad emocional.   |                        |
| 1.8. ¿Cuál es el objetivo séptimo del trabajo de investigación?                   | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad social.      |                        |
| 1.9. ¿Cuál es el objetivo octavo del trabajo de investigación?                    | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad cultural.    |                        |
| 1.10. ¿Cuál es el objetivo noveno del trabajo de investigación?                   | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad religiosa.   |                        |
| 1.11. ¿Cuál es el objetivo décimo del trabajo de investigación?                   | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad política.    |                        |
| 1.12. ¿Cuál es el objetivo undécimo del trabajo de investigación?                 | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad económica.   |                        |
| 1.13. ¿Cuál es el objetivo duodécimo del trabajo de investigación?                | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad científica.  |                        |
| 1.14. ¿Cuál es el objetivo treceavo del trabajo de investigación?                 | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad artística.   |                        |
| 1.15. ¿Cuál es el objetivo catorceavo del trabajo de investigación?               | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad deportiva.   |                        |
| 1.16. ¿Cuál es el objetivo quinceavo del trabajo de investigación?                | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad profesional. |                        |
| 1.17. ¿Cuál es el objetivo dieciséimo del trabajo de investigación?               | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad académica.   |                        |
| 1.18. ¿Cuál es el objetivo dieciséimo del trabajo de investigación?               | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad intelectual. |                        |
| 1.19. ¿Cuál es el objetivo diecinueavo del trabajo de investigación?              | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad creativa.    |                        |
| 1.20. ¿Cuál es el objetivo vigésimo del trabajo de investigación?                 | Determinar la actividad de la enzima amilasa en la saliva humana en función de la actividad humana.      |                        |

[illegible][illegible]



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## CAPACITACION A INTEGRANTES CAE FECHA 10/02/2023



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 0875 5703 1609



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**LISTA DE ASISTENCIA TECNICA A CAE Y COCINERAS CON FECHA 27/04/2023**

[illegible]





Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## ACTA DE SUPERVISION DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2023

ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO

1. DATOS GENERALES

2. OBJETIVO DE LA SUPERVISION

3. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

4. RESULTADOS DE LA SUPERVISION

5. OBSERVACIONES

6. RECOMENDACIONES

7. FIRAS

ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO

1. DATOS GENERALES

2. OBJETIVO DE LA SUPERVISION

3. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

4. RESULTADOS DE LA SUPERVISION

5. OBSERVACIONES

6. RECOMENDACIONES

7. FIRAS

ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO

1. DATOS GENERALES

2. OBJETIVO DE LA SUPERVISION

3. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

4. RESULTADOS DE LA SUPERVISION

5. OBSERVACIONES

6. RECOMENDACIONES

7. FIRAS

ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO

1. DATOS GENERALES

2. OBJETIVO DE LA SUPERVISION

3. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

4. RESULTADOS DE LA SUPERVISION

5. OBSERVACIONES

6. RECOMENDACIONES

7. FIRAS



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## CAPACITACION A COCINERAS

}



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 0875 5703 1609



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024







PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SUPERVISION DE FECHA 03 DE JULIO DEL 2023**



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**USUSRIOS ATENDIDOS SEGÚN SIGO FECHA 04/07/2023**

**Panel de Control de Gestión de Asesorías**

[Resolución de Gestión](#)
[Supervisión y Monitoreo](#)
[Seguimiento Municipal](#)
[Gestión de Actores](#)
[Análisis de Gestión](#)
[UCP](#)

[Inicio](#)
[Resumen](#)
[Ida a Próximos Pasos](#)
[Ida al Encuentro](#)
[Próx. Pto.](#)
[Próx. Pto. \(Municipal\)](#)
[Próx. Encuentro](#)
[Seguimiento](#)
[Seguimiento](#)
[Próx. Pto. \(Municipal\)](#)
[Próx. Pto. \(Municipal\)](#)
[Próx. Pto. \(Municipal\)](#)
[Próx. Pto. \(Municipal\)](#)
[Próx. Pto. \(Municipal\)](#)
[Próx. Pto. \(Municipal\)](#)
[Próx. Pto. \(Municipal\)](#)
[Próx. Pto. \(Municipal\)](#)
[Próx. Pto. \(Municipal\)](#)

**Búsqueda**

Campaña: **PERIODO 2023** 
 Proceso: **PROCESO DE COMPRA 2023-1** 
 Ubicación: **CUISCO** 
 Provincia: **(PROVINCIA)** 
 Distrito: **(DISTRITO)**

Centro Pol.: **(CENTRO POBLADO)** 
 Cod. Instal.: **040000** 
 Fecha: **10/06/2023** 
 Código: **0000**

**Lista de Colegios**

| Cod. Módulo | Cod. Anam. | Nombre                                | Nivel                                 | Dirección        | Provincia    | Distrito | Centro Poblado | Ubicación RD | Estado     | BAJE | MOD. UT | Usuarios A |
|-------------|------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------|--------------|----------|----------------|--------------|------------|------|---------|------------|
| 000000      | 0          | GRUPO ESCUELA NATURA (S) HORTALICULTA | GRUPO ESCUELA NATURA (S) HORTALICULTA | CALLE PATRIA 800 | PROV. CUISCO | CUISCO   | CUISCO         | CUISCO       | MODIFICADO | 40   | 1       | 100        |

| Lista de Colegios |           |                |             |            |        |                                   |                 |               |
|-------------------|-----------|----------------|-------------|------------|--------|-----------------------------------|-----------------|---------------|
| Buscar            |           | Limpiar        |             | Incorporar |        | IE con Solicitud de Incorporación |                 | REPORTES UT   |
| Provincia         | Distrito  | Centro Poblado | Usuarios RD | Estado     | SIAGIE | MOD UT                            | Usuarios Adenda | IE con Adenda |
| CARTAMBO          | KOSÑIPATA | PATRIA         | 484         | MODIFICADO | 482    | 0                                 | 480             | SI            |

Atentamente,

Firma

OFELIA ALCCACONDORI ALATA  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

OAA

Atentamente,

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qaliwarma. La representación imprimible es la que se genera atendiendo a los dispositivos en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 0875 5703 1609



**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**



Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Firma

OFELIA ALCCACONDORI ALATA  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

OAA

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 0875 5703 1609



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Wanchaq, 05 de Julio del 2023

## **INFORME N° D000013-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-RVP**

Referencia : PROVEIDO N° D000527-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR  
(03JUL2023)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 05 de julio de 2023

---

Me dirijo a Ud., y siendo propicia la ocasión le hago llegar un saludo cordial, y remito el Informe sobre la alerta presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), CASO N° 0125-2023-CTVC/CUS en la Institución Educativa 50480 con código modular 0409557 de Nivel Inicial del Distrito de Lucre, Provincia de Quispicanchi, en la que se identificó los puntos críticos que se detalla y responde seguidamente:

**1.- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Durante la entrevista, el CAE manifestó que el número de alumnos atendidos según acta de Entrega y Recepción de Productos, para el periodo de Atención 13/03/2023 a 18/04/2023, el programa Qaliwarma entregó productos para 260 usuarios, pero actualmente según nomina cuentan con 281 alumnos matriculados, existiendo un déficit de 21 raciones. Esta situación estaría contraviniendo lo establecido en la RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-D E, Protocolo para la Planificación del Menú escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. 6.6 Aporte nutricional Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que brinda la ración de desayuno, almuerzo y cena del PNAEQW. 8.7 Aporte nutricional de los desayunos, almuerzos y cenas del PNAEQW.



### ***Respuesta al punto crítico 1.-***

Al respecto esta establecido el procedimiento a seguir para la actualización de usuarios del PNAE Qali Warma según la RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA RDE N°D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE *“Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de IIEE en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW”*. Que se describe a continuación:

- La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.
- La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, a partir del cual genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Asimismo, la UTI actualiza la información de las IIEE con la base del Padrón de IIEE del ESCALE del MINEDU, realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP.
- La UOP comunica a las unidades territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO, para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE.
- El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realiza de forma periódica, previamente a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE con RDE.
- La UOP mantiene habilitado el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, a fin de que las unidades territoriales puedan realizar de forma permanente





la actualización del listado de IIEE para la generación de adendas por actualización de IIEE sin RDE o actualización del listado de IIEE con RDE.

- Para la actualización del listado de IIEE con RDE, la UOP puede realizar el cierre temporal del módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, el mismo que es comunicado a las unidades territoriales y a la UGCTR.
- La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación: 1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) 2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) 3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras\* del siguiente año) MARZO, MAYO, AGOSTO (\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

| 1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) | 2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) | 3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año) |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MARZO                                                             | MAYO                                                             | AGOSTO                                                                                                             |

(\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- La aprobación con RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE que requiera la ampliación de la meta física, está sujeta a la opinión del MEF de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público.
- Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

Debo precisar que este proceso de actualización de usuarios del programa Qali Warma se brindó asistencia técnica al director y presidente CAE de la IEP 50480 Prof. ARMADO MORA BARRIENTOS con DNI 23457889 a razón de la visita de verificación de condiciones de almacenamiento y preparación de alimentos efectuado con fecha 13/02/2023 por quien suscribe este informe, tal como consta en el acta de supervisión que se adjunta a continuación.



## EVIDENCIA ACTA DE SUPERVISION DE FECHA 13/02/2023

[illegible][illegible]

| Logo                                                                                                                                                                                                                                    |  | Formulario de Registro |  | Fecha de Registro |  | Fecha de Validación |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------|--|-------------------|--|---------------------|--|
| <p>Nombre y Apellido: _____</p> <p>Dirección: _____</p> <p>Celular: _____</p> <p>E-mail: _____</p>                                                                                                                                      |  |                        |  |                   |  |                     |  |
| <p>Declaro que la información proporcionada es verdadera y correcta. Si no es así, me comprometo a pagar las sanciones correspondientes.</p>                                                                                            |  |                        |  |                   |  |                     |  |
| <p><b>Declaración de Autorización</b></p> <p>Yo, _____, autorizo a _____ a que actúe en mi nombre y representación para la gestión de _____.</p> <p>En _____, a _____ de _____ de _____.</p> <p>Firma: _____</p> <p>Carácter: _____</p> |  |                        |  |                   |  |                     |  |
| <p><b>Declaración de Recepción</b></p> <p>Yo, _____, he recibido la información y los documentos que me han sido entregados por _____.</p> <p>En _____, a _____ de _____ de _____.</p> <p>Firma: _____</p> <p>Carácter: _____</p>       |  |                        |  |                   |  |                     |  |

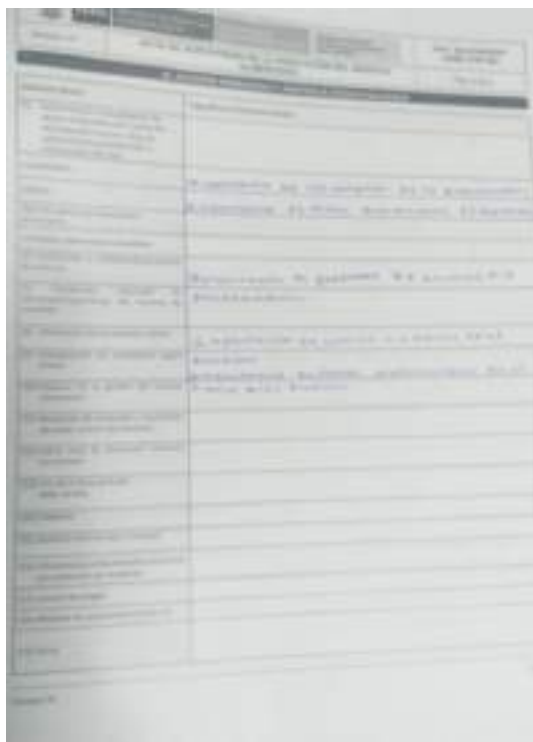
[illegible]

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación inalterable digitalizada en la sede digital del Programa Nacional de Verificación de la Autenticidad de la Representación Imprimible. Ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 0995 2350 8958



Señaló que el 23/05/2023 en visita de supervisión y monitoreo se brindó asistencia técnica en la importancia de la actualización oportuna de estudiantes en el SIAGIE al director y presidente CAE Prof. ARMADO MORA BARRIENTOS con DNI 23457889 tal como se puede verificar en el acta de supervisión siguiente

This is a scanned image of a formal document titled 'Acta de supervisión y monitoreo'. It contains several sections with tables for recording data, including fields for dates, locations, and names of participants. The document is printed on a light-colored paper with a grid-like structure for data entry.This is another scanned image of the same 'Acta de supervisión y monitoreo' document, showing a different section or a duplicate. It features the same header and table structures as the first image, with fields for recording supervisory activities.This is a third scanned image of the 'Acta de supervisión y monitoreo' document, showing a different section or a duplicate. It features the same header and table structures as the first image, with fields for recording supervisory activities.This is a fourth scanned image of the 'Acta de supervisión y monitoreo' document, showing a different section or a duplicate. It features the same header and table structures as the first image, with fields for recording supervisory activities.

Finalmente Preciso que se ha seguido el procedimiento establecido, para la actualización de usuarios de la IIEE 50480 en base a datos del SIAGIE proporcionados por el MINEDU (con corte marzo del 2023) y a la fecha el PNAE Qali Warma **atiende a 286 USUARIOS** según se aprecia en el módulo de actualización de IIEE en el SIGO, dentro del marco del *“Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de IIEE en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW”*, aprobado con RDE 259-2022.

EVIDENCIA; Captura de pantalla del módulo de actualización de IIEEs en el SIGO  
PNAE QALI WARMA





**2. CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS.** Así mismo se evidencia que hasta la fecha de la visita a la IE, aún no se ha preparado los alimentos, por lo que habría en retraso de 04 días en el cual no se brinda el servicio alimentario. *Esta situación contravendría lo indicado en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”* 4. **DISPOSICIONES GENERALES 4.7.** *El/la directora/a de la IE o quien haga sus veces (presidenta/e de los CAE) debe garantizar el cumplimiento de los establecido en el numeral 10 de la norma técnica, denominada “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas y programas educativos de la educación básica para el año 2023”, aprobada a través de la Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU y sus modificatorias.*

**Respuesta punto crítico 2.-**

Al respecto, con fecha 13/02/2023 quien suscribe este informe realizo la verificación de condiciones de almacenamiento y preparación de alimentos en la IE 50480 y se brindó asistencia técnica, al director y presidente CAE Prof. ARMANDO MORA BARRIENTOS con DNI 24485080, en dicha asistencia además de otros puntos se trató el tema de la importancia de la coordinación con el comité de alimentación escolar y con los padres de familia para iniciar de manera oportuna el servicio alimentario. Preciso que finalizada dicha acción de asistencia técnica se suscribe un acta de supervisión en la que el presidente CAE asume el compromiso de coordinar con el resto de miembros del CAE y los mismos padres de familia de la institución educativa para organizar el servicio alimentario y la preparación de alimentos en la IE se inicie el 13/03/2023, inicio de labores escolares del presente año. Tal como se puede apreciar en el acta de supervisión.



## EVIDENCIA ACTA DE SUPERVISION DE FECHA 13/02/2023

[illegible][illegible][illegible][illegible]

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación inalterable digitalizada en la sede digital del Programa Nacional de Verificación de la Autenticidad de la Representación Imprimible. Ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 0995 2350 8958



Debo informar que la preparación de alimentos en la IE se inició el 20/03/2023, el retraso según refiere el director Prof. ARMANDO MORA BARRIENTOS se dio por fuerza mayor por temas de organización, puesto que al haberse incrementado el número de alumnos requerían con urgencia habilitar 2 secciones y para ello el comedor se dividió en dos ambientes donde actualmente se dicta clases, Se adjunta fotos del servicio alimentario en la IE.

Fotos de la preparación de alimentos en la IE



Fotos del consumo de alimentos en la IE



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Atentamente,

Firma

RUTH VEGA PUÑAL  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

RVP







Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por VEGA  
PUNAL Ruth FAU 20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 05.07.2023 16:03:04 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Wanchaq, 05 de Julio del 2023

## INFORME N° D00016-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-RVP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : CASO N° 126-2023-CTVC/CUS.

Referencia : PROVEIDO N° D000527-2023-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR  
(03JUL2023)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 05 de julio de 2023

Me dirijo a Ud., y siendo propicia la ocasión le hago llegar un saludo cordial, y remito el Informe sobre la alerta presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), CASO N° 0126-2023-CTVC/CUS en la Institución Educativa 466 con código modular 0404111 de Nivel Inicial del Distrito de Lucre, Provincia de Quispicanchi, en la que se identifica el punto crítico que se detalla y responde seguidamente:

### 1.- NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

*Durante la entrevista, el CAE manifestó que el número de alumnos atendidos según acta de Entrega y Recepción de Productos, para el periodo de Atención 13/03/2023 a 18/04/2023, el programa Qaliwarma entregó productos para 65 usuarios, pero actualmente según nomina cuentan con 68 alumnos matriculados, existiendo un déficit de 03 raciones. Esta situación estaría contraviniendo lo establecido en la RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-D E, Protocolo para la Planificación del Menú escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. 6.6 Aporte nutricional Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que brinda la ración de desayuno, almuerzo y cena del PNAEQW. 8.7 Aporte nutricional de los desayunos, almuerzos y cenas del PNAEQW.*

### Respuesta punto crítico 1.-

Al respecto está establecido el procedimiento a seguir para la actualización de usuarios del PNAE Qali Warma según la RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA RDE N°D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de IIEE en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW". Que se describe a continuación:

- La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.
- La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, a partir del cual genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Asimismo, la UTI actualiza la información de las IIEE con



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

la base del Padrón de IIEE del ESCALE del MINEDU, realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP.

- La UOP comunica a las unidades territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO, para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE.
- El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realiza de forma periódica, previamente a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE con RDE.
- La UOP mantiene habilitado el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, a fin de que las unidades territoriales puedan realizar de forma permanente la actualización del listado de IIEE para la generación de adendas por actualización de IIEE sin RDE o actualización del listado de IIEE con RDE.
- Para la actualización del listado de IIEE con RDE, la UOP puede realizar el cierre temporal del módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, el mismo que es comunicado a las unidades territoriales y a la UGCTR.
- La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación: 1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) 2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) 3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras\* del siguiente año) MARZO, MAYO, AGOSTO (\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

| 1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) | 2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) | 3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año) |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MARZO                                                             | MAYO                                                             | AGOSTO                                                                                                             |

(\*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- La aprobación con RDE de la propuesta de actualización del listado de IIEE que requiera la ampliación de la meta física, está sujeta a la opinión del MEF de acuerdo a lo dispuesto en la ley que aprueba el presupuesto del sector público.
- Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.
- Así también, se puede utilizar la base del Padrón de Instituciones Educativas del MINEDU a fin de poder realizar las consultas de las IIEE que se encuentran activas o inactivas para las incorporaciones, retiros y/o actualización del listado de IIEE.

Debo precisar que se ha seguido el procedimiento establecido, para la actualización de usuarios en la cual para la IE 466 no se realizó modificación cuantitativa respecto al número de usuarios esto en base a datos del SIAGIE proporcionados por el MINEDU (con corte marzo del 2023), de igual manera no hay modificación al corte del 12/06/2023 por lo cual a la fecha el PNAE Qali Warma atiende a 65 USUARIOS según se aprecia en el módulo de actualización de IIEE en el SIGO, esto en el marco del "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de IIEE en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW", aprobado con RDE 259-2022.

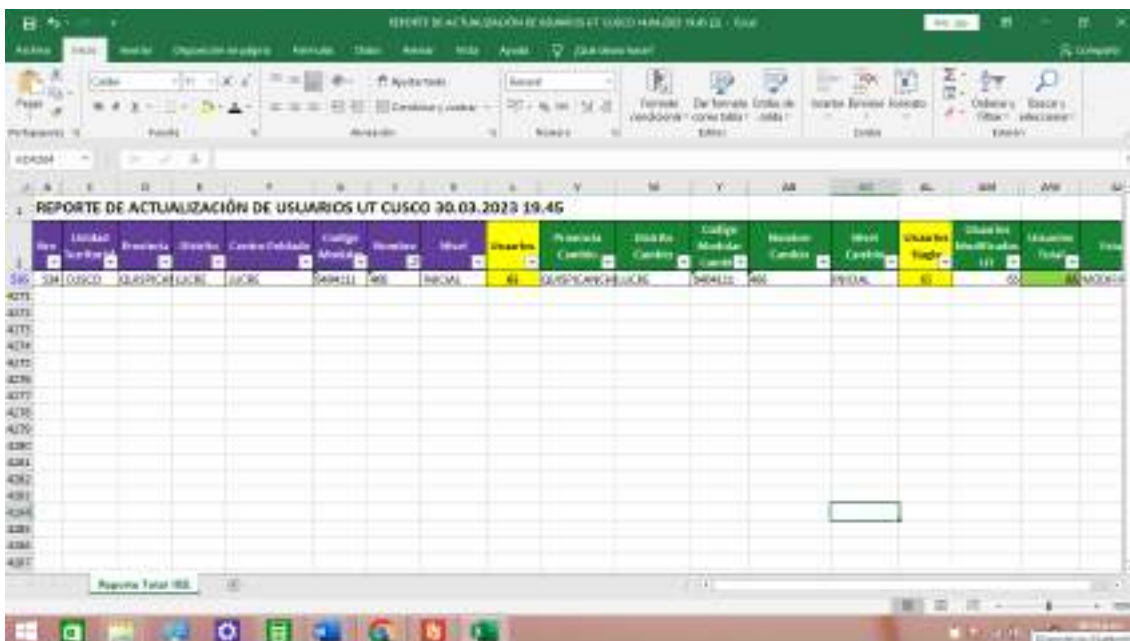


*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Captura de pantalla del módulo de actualización de IIEEs en el SIGO PNAE QALI WARMA  
(Usuarios atendidos 65)



Captura del reporte de actualización de usuarios según data del SIAGIE con corte al 30/03/2023  
(registrados en siagie 65)



**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**







PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Finalmente debo precisar que se ha brindado asistencia técnica del proceso de actualización de usuarios del programa Qali Warma según el SIAGIE a los miembros del CAE de la IE en mención, así se puede verificar en el acta de supervisión con fecha 14/06/2023 suscrita por la directora y presidente del CAE Prof. ROSA ABRIL VARGAS con DNI 23925850, la cual no manifestó la modificación del número de registrados en el SIAGIE; de igual manera con fecha 27/04/2023 en la Jornada de capacitación dirigido a miembros CAE de las IIEEs del distrito de Lucre, entre otros temas se capacito en el proceso de actualización de usuarios, a la vocal CAE VILMA BEATRIZ CHAMBI HUARACHI con DNI 46082172 tal como consta en el listado de asistencia al evento.

### EVIDENCIA Listado de asistencia a la Jornada de capacitación a miembros CAE (24/04/2023)

Registra asistencia vocal CAE.

| CONTROL DE ASISTENCIA<br>(TALLERES Y/O EVENTOS) |                     |          |          |              |              |                 |       |                  |          |
|-------------------------------------------------|---------------------|----------|----------|--------------|--------------|-----------------|-------|------------------|----------|
| NOMBRE DEL EVENTO                               |                     |          |          | FECHA        |              | LUGAR           |       |                  |          |
| PARTICIPANTE                                    |                     |          |          | FECHA        |              | LUGAR           |       |                  |          |
| STUDI<br>NOMBRE                                 | APellidos<br>NOMBRE | NOMBRE   | DNI      | FECHA<br>DÍA | FECHA<br>MES | LUGAR<br>NOMBRE | CARRO | CENTRO<br>NOMBRE | PRESENTE |
| 1. Borda                                        | Martha              | Elizbeth | 46082172 | 24/04/23     | 2023         | Lucre           | CAE   | 0440             | Presente |
| 2. Chambi                                       | Beatriz             | Chambi   | 46082172 | 24/04/23     | 2023         | Lucre           | CAE   | 0440             | Presente |
| 3. Chambi                                       | Sigfrido            | María    | 46082172 | 24/04/23     | 2023         | Lucre           | CAE   | 0440             | Presente |
| 4. Vilma                                        | Sara                | María    | 46082172 | 24/04/23     | 2023         | Lucre           | CAE   | 0440             | Presente |
| 5. Vilma                                        | Beatriz             | Chambi   | 46082172 | 24/04/23     | 2023         | Lucre           | CAE   | 0440             | Presente |
| 6. Vilma                                        | Beatriz             | Chambi   | 46082172 | 24/04/23     | 2023         | Lucre           | CAE   | 0440             | Presente |
| 7. Vilma                                        | Beatriz             | Chambi   | 46082172 | 24/04/23     | 2023         | Lucre           | CAE   | 0440             | Presente |
| 8. Vilma                                        | Beatriz             | Chambi   | 46082172 | 24/04/23     | 2023         | Lucre           | CAE   | 0440             | Presente |
| 9. Vilma                                        | Beatriz             | Chambi   | 46082172 | 24/04/23     | 2023         | Lucre           | CAE   | 0440             | Presente |
| 10. Vilma                                       | Beatriz             | Chambi   | 46082172 | 24/04/23     | 2023         | Lucre           | CAE   | 0440             | Presente |



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

EVIDENCIA ACTA DE SUPERVISION CON FECHA 14/06/2023

[illegible][illegible][illegible]




















1. Name of the organization: USAID  
 2. Address: USAID  
 3. City: USAID  
 4. State: USAID  
 5. Zip: USAID  
 6. Country: USAID  
 7. Phone: USAID  
 8. Fax: USAID  
 9. E-mail: USAID  
 10. Website: USAID  
 11. Other: USAID  
 12. Date: USAID  
 13. Signature: USAID  
 14. Title: USAID  
 15. Organization: USAID  
 16. Country: USAID  
 17. City: USAID  
 18. State: USAID  
 19. Zip: USAID  
 20. Country: USAID  
 21. Phone: USAID  
 22. Fax: USAID  
 23. E-mail: USAID  
 24. Website: USAID  
 25. Other: USAID  
 26. Date: USAID  
 27. Signature: USAID  
 28. Title: USAID  
 29. Organization: USAID  
 30. Country: USAID  
 31. City: USAID  
 32. State: USAID  
 33. Zip: USAID  
 34. Country: USAID  
 35. Phone: USAID  
 36. Fax: USAID  
 37. E-mail: USAID  
 38. Website: USAID  
 39. Other: USAID  
 40. Date: USAID  
 41. Signature: USAID  
 42. Title: USAID  
 43. Organization: USAID  
 44. Country: USAID  
 45. City: USAID  
 46. State: USAID  
 47. Zip: USAID  
 48. Country: USAID  
 49. Phone: USAID  
 50. Fax: USAID  
 51. E-mail: USAID  
 52. Website: USAID  
 53. Other: USAID  
 54. Date: USAID  
 55. Signature: USAID  
 56. Title: USAID  
 57. Organization: USAID  
 58. Country: USAID  
 59. City: USAID  
 60. State: USAID  
 61. Zip: USAID  
 62. Country: USAID  
 63. Phone: USAID  
 64. Fax: USAID  
 65. E-mail: USAID  
 66. Website: USAID  
 67. Other: USAID  
 68. Date: USAID  
 69. Signature: USAID  
 70. Title: USAID  
 71. Organization: USAID  
 72. Country: USAID  
 73. City: USAID  
 74. State: USAID  
 75. Zip: USAID  
 76. Country: USAID  
 77. Phone: USAID  
 78. Fax: USAID  
 79. E-mail: USAID  
 80. Website: USAID  
 81. Other: USAID  
 82. Date: USAID  
 83. Signature: USAID  
 84. Title: USAID  
 85. Organization: USAID  
 86. Country: USAID  
 87. City: USAID  
 88. State: USAID  
 89. Zip: USAID  
 90. Country: USAID  
 91. Phone: USAID  
 92. Fax: USAID  
 93. E-mail: USAID  
 94. Website: USAID  
 95. Other: USAID  
 96. Date: USAID  
 97. Signature: USAID  
 98. Title: USAID  
 99. Organization: USAID  
 100. Country: USAID  
 101. City: USAID  
 102. State: USAID  
 103. Zip: USAID  
 104. Country: USAID  
 105. Phone: USAID  
 106. Fax: USAID  
 107. E-mail: USAID  
 108. Website: USAID  
 109. Other: USAID  
 110. Date: USAID  
 111. Signature: USAID  
 112. Title: USAID  
 113. Organization: USAID  
 114. Country: USAID  
 115. City: USAID  
 116. State: USAID  
 117. Zip: USAID  
 118. Country: USAID  
 119. Phone: USAID  
 120. Fax: USAID  
 121. E-mail: USAID  
 122. Website: USAID  
 123. Other: USAID  
 124. Date: USAID  
 125. Signature: USAID  
 126. Title: USAID  
 127. Organization: USAID  
 128. Country: USAID  
 129. City: USAID  
 130. State: USAID  
 131. Zip: USAID  
 132. Country: USAID  
 133. Phone: USAID  
 134. Fax: USAID  
 135. E-mail: USAID  
 136. Website: USAID  
 137. Other: USAID  
 138. Date: USAID  
 139. Signature: USAID  
 140. Title: USAID  
 141. Organization: USAID  
 142. Country: USAID  
 143. City: USAID  
 144. State: USAID  
 145. Zip: USAID  
 146. Country: USAID  
 147. Phone: USAID  
 148. Fax: USAID  
 149. E-mail: USAID  
 150. Website: USAID  
 151. Other: USAID  
 152. Date: USAID  
 153. Signature: USAID  
 154. Title: USAID  
 155. Organization: USAID  
 156. Country: USAID  
 157. City: USAID  
 158. State: USAID  
 159. Zip: USAID  
 160. Country: USAID  
 161. Phone: USAID  
 162. Fax: USAID  
 163. E-mail: USAID  
 164. Website: USAID  
 165. Other: USAID  
 166. Date: USAID  
 167. Signature: USAID  
 168. Title: USAID  
 169. Organization: USAID  
 170. Country: USAID  
 171. City: USAID  
 172. State: USAID  
 173. Zip: USAID  
 174. Country: USAID  
 175. Phone: USAID  
 176. Fax: USAID  
 177. E-mail: USAID  
 178. Website: USAID  
 179. Other: USAID  
 180. Date: USAID  
 181. Signature: USAID  
 182. Title: USAID  
 183. Organization: USAID  
 184. Country: USAID  
 185. City: USAID  
 186. State: USAID  
 187. Zip: USAID  
 188. Country: USAID  
 189. Phone: USAID  
 190. Fax: USAID  
 191. E-mail: USAID  
 192. Website: USAID  
 193. Other: USAID  
 194. Date: USAID  
 195.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 1137 5460 6025



**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**



Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente.

Firma

RUTH VEGA PUÑAL  
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

RVP

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0079 1137 5460 6025



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024